

Resolución de Consejo Directivo **851 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA: 8116/2000 - Designa al Mag. Carlos César Martínez como Director  
Sustituto en el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías  
Renovables.

**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
06/12/2023

VISTO la Resolución CD N° 61/2022-EXA-UNSa., por la cual se designó a la Dra. Verónica Mercedes JAVI como Directora Sustituta de las carreras de Especialización y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Verónica M. JAVI obtuvo el beneficio de la jubilación a partir del 01/08/2023, por Resolución CS-514/2023.

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables propone designar al Mag. Carlos César MARTINEZ como Director Sustituto de las carreras antes citadas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja hacer lugar al pedido del Comité Académico.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(en sesión ordinaria del 15/11/2023)


**RESUELVE**

ARTICULO 1°: Tener por designado, a partir del 15/11/2023, al Mag. Carlos César MARTINEZ como Director Sustituto de las carreras de Especialización y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Dra. Verónica Mercedes JAVI por su valiosa colaboración durante su desempeño en el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Mag. Carlos César MARTINEZ, a la Dra. Verónica Mercedes JAVI, a los integrantes del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables (Dra. Ester Sonia ESTEBAN, EU Víctor Hugo SERRANO, Dr. Carlos Alberto CADENA y Dr. Rolando N. SALVO), a los Departamentos Docentes, a la Comisión de Posgrado y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa